

Republica de Colombia



Juzgado

007 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 51

Fecha: 08/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03007 2020 00072	Ejecutivo Singular	FABIO EDUARDO GUTIERREZ	OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO	Auto decide recurso no repone auto del 3 de marzo de 2020	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00317	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	CARLOS ENRIQUE RAMOIREZ GORDO	Auto inadmite demanda	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00318	Sucesion	FANNY MARIBEL NUÑEZ ROMERO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANGELITA ROMERO	Auto resuelve retiro demanda	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00350	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS	OCTAVIO SAMID PEÑA VELASCO	Auto inadmite demanda	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00351	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE VISCAYA	ANDREA OVIEDO	Auto rechaza demanda y ordena enviar al Juzgado de Santa Catalina.	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00352	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.,A. AECSA	CARLOS ENRIQUE RAMOIREZ GORDO	Auto inadmite demanda	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00355	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DALLYS ZORAIDA RODRIGUEZ ESCARRAGA	Auto resuelve retiro demanda	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00357	Ejecutivo Singular	CARMEN ROSA MARTINEZ ARAGON	JOSE VICENTE NIÑO DIAZ	Auto rechaza demanda y ordena enviar al Juzgado de Santa Catalina.	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00358	Ejecutivo Singular	CARMEN ROSA MARTINEZ ARAGON	LUIS FERNANDO ESCAMILLA	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar.	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00359	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	MOVIAVAL	RUBIELA LINARES CUELLAR	Auto admite demanda	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00361	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NELFA DEL CARMEN AVILA VARGAS	Auto rechaza demanda y ordena enviar al Juzgado Primero de pequeñas Causas y competencia múltiple de Ciudad Porfia	07/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03007 2020 00363	Ejecutivo Singular	REBECA HERRERA PARRADO	ANGELA CONSTANZA ALARCON CASTAÑEDA	Auto inadmite demanda	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00364	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	MOVIAVAL SAS	JOSE CIPRIANO HERNANDEZ GALINDO	Auto admite demanda	07/10/2020	
5000140 03007 2020 00365	Ejecutivo Singular	CARLOS ALFONSO PIÑEROS ALVAREZ	GIOVANNY ARNOLDO LIMA	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar.	07/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2020
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA GARCIA MORA
SECRETARIO